RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE RESUELVE LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO MEDIANTE EL SISTEMA DE COMISIÓN DE SERVICIOS, PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE ESTA UNIVERSIDAD.

De conformidad con la Resolución de la Gerencia de la Universidad Autónoma de Madrid de 27 de octubre de 2022, publicada el mismo día en la siguiente página web https://www.uam.es/uam/pas/concursos-oposiciones-bolsas/comision-servicios-jefe-area-escuela-doctorado-nivel-20, se convocó para su provisión, mediante el sistema de comisión de servicios, un puesto de trabajo vacante en la relación de puestos de trabajo del personal de Administración y Servicios funcionario de esta Universidad, adscrito a la siguiente Unidad:

- Vicegerencia de Estudios y Extensión Universitaria – Escuela de Doctorado
    - Puesto 4013204, Jefe/a de Área

Esta Gerencia en virtud de las competencias que tiene atribuidas y cuyo ejercicio lo tiene delegado por la Rectora mediante Resolución de 2 de julio de 2021, por la que se delegan determinadas competencias en diferentes órganos unipersonales de esta Universidad, publicado en el BOCM de 8 de julio de 2021,

HA RESUELTO

Único. – Declarar desierto el puesto convocado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante la Rectora en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses: ambos plazos se contarán a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución

En Madrid, a fecha de la firma digital.

LA RECTORA
P.D. El GERENTE
(Res. 02/07/2021) (BOCM 08/07/2021)

Código Seguro De Verificación	6B47-4437-6E48P6267-726B	Fecha	09/11/2022
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B47-4437-6E48P6267-726B	Página	1/1